Outlook

CPE No. 73-9-2026-012132 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO EQUIPOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS 2026

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mié 29/04/2026 19:28

Para Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena4.onmicrosoft.com>

CC Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>; Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>; Angie Daniela Reyes Taborda <adreyes@sena.edu.co>; Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (5 MB)

C.I.(FRM)-9-2026-012132-(73)-731010-+ (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAM&#65533;REZ--SOLI.html; 13.3 AUTORIZACION_REGIONAL_MMTO EQUIPOS ST-DF.-.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-0.pdf; 11. GCCON-F-046 ESTUDIOPREVIO MMTO EQUIPOS ST.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-012.pdf; 2. RADICADO 2440 NECESIDAD MMTO EQUIPOS ST.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-012132.pdf;

Apreciado(a) * (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2026-012132	2026-02-171640	4/29/2026 7:27:36 PM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO EQUIPOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS 2026

73-9123-1
Espinal,

PARA: ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ - Director (E) Regional Tolima
DE: Subdirectora (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Mantenimiento Equipos Servicios Tecnológicos 2026

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN PARA LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS, EN EL MARCO DEL PLAN ACCIÓN 308_56 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2026.” Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

MALLERLY VALDERRAMA CASTRO
SUBDIRECTORA (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente